



OFICINAS DEL PERIÓDICO: Caños, 1. principal, Madrid. Se vende en todas las librerías y en la Administración. Se insertan anuncios y comunican los

**EL ORIENTE.**

MEDIO HISTÓRICO, GEOGRÁFICO, POLÍTICO Y ESTRATÉGICO.

**II.**

Puesto que ya hemos dado una idea, siquiera sea sucinta, de la situación política y geográfica de la Turquía europea, veamos ahora, con el auxilio que la historia y las consideraciones estratégicas nos ofrecen, cómo ha llegado á formarse este Estado.

Las tres grandes líneas terrestres de invasión de Asia á Europa, son la línea de los Urales, la línea del Cáucaso y la línea del Bósforo ó de los Dardanelos. Las tribus que, partiendo de Oriente, se esparcieron por Occidente, siguieron estas líneas, que sirven hoy en sentido inverso á los pueblos de Europa, auxiliados con las expediciones marítimas desatadas de los bárbaros.

Examinemos la primera de estas líneas, aquella que pasa al Norte ó al Sur del mar de Mármora, es decir, aquella que, para cruzar este mar, se bifurca y corre, ya á través del Bósforo, ya á través del estrecho de los Dardanelos.

Todas las comunicaciones directas de Europa con el Asia Menor vienen á juntarse en uno ó en otro de estos dos desfiladeros marítimos. Por allí condujeron sus huestes Dario y Xerxes para marchar contra los griegos; de allí salió Alejandro para conquistar el Asia; y cerca de allí, finalmente, á Bizancio, hoy Constantinopla, fué á donde Constantino trasladó el asiento del vasto imperio romano cuando creyó necesario llevar más directamente su influencia soberana á los más lejanos puntos de las posesiones asiáticas y europeas.

Pero así como el Asia Menor no ofrece ninguna ventaja militar al invasor que camina de Occidente á Oriente por el Helesponto, á menos que no ocupe también el paso del Cáucaso, no sucede lo mismo á aquel que marcha de Oriente á Occidente, porque además de bastar á este último seguir una sola línea de invasión, encuentra en la Tracia, es decir, en la orilla del Maritza, una base de operaciones excelente, apoyada en el mar Egeo y en el mar Negro, cubierta por el Eminéh-Dagh, antiguo Himus, por los Balkanos, y finalmente por el Despote Dagh, antiguo monte Rodopo, con un portillo natural hacia Occidente por la meseta de Méta.

Allí se encuentra la cuna del poder otomano, y esto, como hemos dicho, de alta importancia estratégica á la meseta de Méta, cuya ocupación facilitó el envío de los ejércitos de operaciones á Bulgaria, á Servia, á Albania, á Macedonia y á Tracia.

Después de cruzar uno ú otro estrecho, la línea de invasión de Oriente á Occidente se subdivide en tres ramos. La primera, la del Norte, conduce á Andrinópolis, por Schumlia; á Silistria, á Braile, á Gualat, y á Iamail, á través de las montes Strandja, el Binar-Dagh y la Dobrutcha; se estrecha hacia el fin de su trayecto entre el Danubio y el mar; cruza un terreno muy dificultoso, por todo extremo insalubre, y termina con una sucesión de corrientes, que más aluyen á la orilla izquierda del Danubio, y otras desguazan en el mar, al Norte de su desembocadura, perpendicularmente todas al trazado de la vía de invasión, consolidando otras tantas líneas naturales de defensa, tanto más ventajosas para las fuerzas que ocupan las riberas izquierdas, cuanto que estas últimas dominan la derecha.

Esta dirección no tiene, pues, más que una importancia estratégica, completamente secundaria. Recordándola, se encuentran los vestigios de un antiguo trabajo romano, que demuestra haber sido practicada; pero Dario perdió allí su ejército contra los escitas; los rusos han visto siempre allí malogrados sus esfuerzos; los franceses mismos tuvieron que renunciar á seguirla por más tiempo, cuando queriendo socorrer á los turcos en 1854, sufrieron de manera tan desastrosa los espantosos efectos del clima de la Dobrutcha. Sin embargo, Dario, los turcos y los franceses se encontraban, respecto de sus enemigos, en una situación ventajosa, puesto que descendían de los Balkanos, cuyas ramificaciones dan á la ribera derecha del Danubio, hacia el fin de su curso, entre las Puertas de Hierro y Silistria, un dominio real sobre la orilla izquierda. No es ciertamente por este camino por donde los rusos han de llegar á Constantinopla, aunque hoy pueden auxiliar un ejército veniente con una flota que siga sus movimientos cerca de la costa. Si de este camino se sirven, puede asegurarse que los emplearán sencillamente como una línea secundaria de operaciones.

La segunda rama de la gran vía de invasión nace de nuevo al Maritza de Andrinópolis hacia la meseta de Méta, salva esta meseta por Sophia ó por Kossova, y desciende ya á la última cuneta

del Danubio, ya á la penúltima en donde llega á la gran llanura húngara desde la cual puede el invasor amenazar la Europa central por Pesth y Viena, ó pasar á Italia por el Sava y el Drava. Entre Belgrado y Pesth esta segunda rama se une á la prolongación de la línea del Cáucaso y á la de los Urales, y después de atravesar ambas los Carpates, siguen el curso del Theiss y se encaminan á Lombardia ó hacia el Rin. Esta segunda dirección es sin duda alguna la más importante de las tres que surgen de la línea de invasión en el mar de Mármora. En cierto modo puede advertirse que la clave se encuentra en la meseta de Méta, y después de esto se viene fácilmente al conocimiento de la causa, en virtud de la cual el gobierno otomano no ha permitido nunca que Servia lleve su independencia hasta las fuentes del Morava sérvip que abre paso á la meseta.

La tercera rama de la línea de invasión se dirige hacia la península helénica, á través del Despote Dagh, la cuneta del Vadar y la Thessalia, y llega á Grecia por el desfiladero de los Termópilas, tan celebre en la antigüedad. No se introduce, por lo tanto, más que en una parte de Europa.

Los turcos siguieron las tres direcciones que acabamos de indicar.

Hacia el año de 1350 pasaron por la primera vez su planta en Europa, devolviéndonos, de esta suerte, la visita que los cruzados les habían hecho. Suficientemente instruidos acerca de las discordias que el régimen feudal por aquellos tiempos sembraba en Europa, de lo cual tan numerosos ejemplares habían dado los ejércitos de peregrinos en las guerras santas, y habiendo además tenido ocasión de juzgar á los europeos durante aquellos dos siglos de luchas, que terminaron con el triunfo de la media luna, creyeron llegado el momento oportuno para emprender una conquista, y franquearon los Dardanelos esquivando atacar directamente á Constantinopla.

Aparentouse de Galipolis, y establecieron una sólida base de operaciones en la Península que forma esta ciudad. Ocupaban entonces los turcos los flancos y la parte posterior de la capital del imperio de Oriente. La caída de aquella ciudad era tan solo cuestión de habilidad y de tiempo. Comprendieron los turcos, y subieron de nuevo el curso del Maritza, se establecieron en la Tracia y llegaron á la meseta de la Méta; cayeron después sobre el Morava sérvip, y conquistaron en Kossova dos victorias decisivas; la primera, en 1389, contra los sérvicos; la segunda, en 1448, contra los alemanes, los húngaros, los bohemios y los valacos. Esta victoria tuvo por consecuencia la toma de Constantinopla poco después, en 1453, y la conquista turca quedó desde entonces asegurada, puesto que disponía ya del paso del Bósforo.

A partir de este día, y durante más de dos siglos, los turcos fueron aumentando sus posesiones en Europa. Soliman II, especialmente, extendió su dominación en la primera mitad del siglo XVI, y puede decirse que en su tiempo llegó á su apogeo el imperio otomano.

Peró la rota naval de Lepanto fué el primer golpe que recibió el prestigio de las armas otomanas. El siglo XVII representó, á pesar de algunas ventajas pasajeras, el comienzo de la decadencia de esta monarquía, que poco á poco va perdiendo los más bellos honores de su corona.

Los primeros años del siglo XVIII parecen serle más favorables; pero ya entonces Rusia constituyó un Estado poderoso y lucha con éxito contra los turcos. Cuando Austria, Rusia y Prusia se repartieron por vez primera la Polonia, el imperio otomano quiso, para contrarrestar la influencia rusa, llevar sus auxilios á esta provincia, que con la Hungría había sido en otro tiempo su más temible enemiga. Sus propósitos se frustraron; desde este momento la importancia de los turcos fué menguado.

Para convencerse de esto, basta recordar brevemente la sucesión de los acontecimientos principales que después se han verificado. En 1813, pérdida del país entre el Danubio y el Dnieper, abandono á Rusia por el tratado de Bucarest; en 1819, pérdida de las islas Jousai; en 1827, pérdida de la Grecia en la batalla de Navarino; en 1829, pérdida casi efectiva de las provincias danubianas, cuya independencia se reconoce en la paz de Andrinópolis; en 1830, pérdida de la regencia de Argel; de 1833 á 1840, pérdida más ó menos efectiva del Egipto, cuya rebelión obliga al sultán á implorar la intervención de las potencias europeas; en 1853, nuevas demandas á Francia y á Inglaterra contra Rusia.

Símbase cuales son los acontecimientos actuales, y nadie puede prever hasta dónde llegarán sus consecuencias. Los turcos, no solamente han permanecido estacionarios en medio de los progresos realizados por la civilización europea, sino que han vivido ajenos al movimiento de las poblaciones á

cuyo lado viven. Dominadas por derecho de conquista, y jamás han llegado á fundirse con ellas; les sacan impuestos exorbitantes, y sin embargo la hacienda del Estado está en la penuria más lastimosa; no les conceden el derecho de tomar las armas en defensa del país, porque saben contra quién se volverían inmediatamente esas armas, ni tampoco los admiten en los cargos públicos. En fin: ninguna educación podía traducir mejor su desprecio por los habitantes de los países ocupados por ellos, que esa termino injurioso de *rayah* (1) que lanzan desconsideradamente á la faz de aquellos que no creen en su profeta. Su conducta y sus actos parecen demostrar que ellos se consideran como acatados en Europa y que aguardan el momento en que tendrán que repasar el Bósforo para volver á su cuna.

**REVISTA DE LA PRENSA.**

(DIARIOS DE LA MAÑANA.)

*El Imparcial* inserta los discursos de los señores Sagasta y Castelar como los documentos parlamentarios de mayor importancia en los momentos presentes.

*El Popular* trata sobre Hacienda en su artículo de fondo.

*La Mañana* llama «Derrota moral» á la que sufrieron el gobierno y la mayoría el sábado último en la Cámara popular.

*El Parlamento*, que, cada día mejor, sigue su brillante campaña periodística, escribe un artículo en demostración de que la ley debe existir antes que todo. Las consecuencias que de esto se desprenden son, para nosotros, más fáciles de conocer que de decir.

*El Conservador* sostiene su criterio político al reseñar la notable sesión que hoy ocupa la atención del país.

(DIARIOS DE LA NOCHE.)

*El Siglo Futuro* sigue en su tarea católica apostólica y romana. El resto del número de ayer está destinado á comentar la penúltima sesión de Cortes.

*La Paz* también dedica su artículo preferente á la interesante sesión del sábado. Casi todos sus asuntos se dirigen á la cuestión local.

*El Pueblo Español* defiende á su propietario de los ataques dirigidos por el gobierno al Sr. García Ruiz (D. Rogelio), con motivo de las deportaciones á Filipinas.

*El Español* trata casi exclusivamente de la sesión celebre con que ha terminado la anterior semana.

*El Constitucional* titula «Siempre Unidos» un artículo enunciativo á demostrar que existe una única fraternidad entre todos los miembros del partido constitucional.

*El Diario Español* lleva cumplidamente sus deberes de órgano ministerial, publicando un artículo de fondo, cuyo tema es: «Las minorías ante el voto de confianza, y que sirve al apreciable colega para decir, que si los constitucionales y su jefe civil) deben hacer una oposición valiente y digna, su cambio desconocen las buenas prácticas de administración y gobierno.

*El Tiempo* defiende las facultades extraordinarias que ha reclamado el ministerio.

*La Política* hace consideraciones sobre la dictadura.

*El Cronista* dedica un curioso artículo á la entrevista de Reichstadt, celebrada por los emperadores de Austria y Rusia, con asistencia de sus ministros respectivos, el conde Andrássy y el príncipe Gortschakoff.

*La Epoca* ejercita sus habilidades periodísticas sobre el partido constitucional.

*La Nueva Prensa* dedica su boletín parlamentario á la sesión del sábado, y traslada á sus columnas la defensa notabilísima que de D. Manuel Ruiz Zorrilla hizo el Sr. Castelar.

**NOTICIAS POLÍTICAS.**

Al enérgico discurso del señor Pidal sobre la abolición de fueros, han contestado los señores Mena Zorrilla y ministro de la Gobernación.

Dice *La Epoca*, sin duda no alarmada por las noticias que de crisis ministerial circulan desde anoche:

«Sigue la misma carencia de noticias: los diputados como los senadores se disponen á regresar á sus hogares, y en ningún círculo formal halla eco la especie de que un ministerio que acaba de obtener el más completo voto de confianza, esté á punto de retirarse. El país desea ministerio que ad-»

(1) *Rayah* árabe que literalmente significa rebato.

ministran, para lo cual han de ser duraderos, y tanto deseanos que lo sea el actual, como el que en su día le reemplazase, aunque nosotros no podamos apoyarle. Lo primero es el prestigio de las instituciones.»

La terrible plaga de langosta se ha presentado en los campos y montes de Sagunto.

Así lo comunican el ingeniero de montes y el agrónomo.

Casi toda la prensa ocupa en referir y comentar los detalles de la penúltima sesión del Congreso de los diputados.

No todas partes se comenta con frases de entusiasmo el discurso del señor Castelar.

Los diarios liberales aplauden al eminente tribuno de la democracia española por su notable defensa del huere expatriado D. Manuel Ruiz Zorrilla.

El proyecto de arreglo de la deuda ha sido aprobado ayer tarde en el Senado, y aunque lo estrañen muchos, sin discusión ninguna ni sobre la totalidad ni sobre el articulado.

A esto llama un diario oficioso, patriótico actitud. No hemos de atrevernos á contárselo.

Un colega de mucha importancia al Consejo de ministros que anteaayer tarde se celebró con Don Alfonso XII. Segun otro colega el objeto de la conferencia fué el debate parlamentario del sábado.

Dícese que el Sr. Salaverría ha manifestado deseos de no encargarse jamás de la cartera de Hacienda.

En cuanto terminen las sesiones de Cortes, saldrá el Sr. Sagasta para Santander á una cacería, á la que asistirán el duque de la Torre y varios amigos.

Suponemos que el Sr. Leon y Castillo no será de la partida.

El Sr. Leon y Castillo ha salido esta tarde para los baños de Santa Agueda.

Dice *La Correspondencia*:

«Ann cuando hemos oído citar el nombre del señor Candau para la cartera de Hacienda, podemos asegurar que por ahora semejante noticia carece de fundamento.»

El Sr. Candau fué recibido ayer en audiencia particular por D. Alfonso XII.

No habiendo adelantado nada el Sr. Salaverría en su convalgencia, parece cosa decidida la elevación del Sr. Eduyca al ministerio de Hacienda.

Segun se aseguraba anoche en algunos círculos políticos, y ya le habíamos publicado hace días, el viaje de la reina madre se retrasará algunos días por haber surgido nuevas dificultades.

Ayer tarde estuvieron en palacio los señores Cánovas y Calderón Collantes.

Con objeto de que se termine cuanto antes la discusión de fueros, la minoría retirará todas las enmiendas que tiene presentadas.

El Sr. Gamazo parece apoyar su enmienda al proyecto de abolición de fueros que se está discutiendo, y después la retirará si, como se cree el gobierno, declara que acepta su espíritu.

Si, como se espera, en la sesión de hoy, queda votado el proyecto de abolición de fueros, mañana celebrará el Congreso su última sesión.

**CUERPOS LEGISLADORES.**

**SENADO.**

Extracto de la sesión del 17 de Julio de 1876.

PRESIDENCIA DEL MARQUÉS DE BAZZANALLANA.

Abierta la sesión á las dos y cuarto, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Pasó á las secciones el proyecto remitido por el Congreso sobre la subasta para la construcción de un ferro-carril de Torralva, B.ides á Tudela.

Se leyó el dictamen de la comisión sobre suplementos y transferencias de créditos, y el proyecto aprobado por el Congreso para que se sobresten los procesos políticos anteriores al 30 de Diciembre de 1874.

Entrándose en la orden del día se aprobó el dictamen del arreglo de la deuda, después de algunas observaciones hechas por los Sres. Alvarez (D. M.), Malgoures y De Blas, que fueron contestados por la comisión.

Pasándose á la discusión del presupuesto de ingresos, usó de la palabra el Sr. Ruiz Gomez, quien se lamentó de la soledad del salón: dijo que Espa-

En tanta grandes hacendistas, y que era una vergüenza que por décima vez en lo que va de siglos hubieran podido un nuevo plazo a los acreedores del Estado.

El orador pide un descanso de diez minutos. Resuena su discurso y prosigue el estudio de los presupuestos.

S. S. dice que se propone demostrar que con los ingresos actuales se puede hacer frente con desahogo a todas las obligaciones del Estado.

Habla de Italia, Francia e Inglaterra. Dice que los españoles contrajgan hábitos de trabajo. Dice que la vida de un ministro en España es muy azarosa, porque tiene que estar repartiendo credenciales a manos llenas a todo el mundo.

Le contesta el Sr. Barzanallana, de la comisión, y S. S. le dice que no ha demostrado lo que se propone.

El orador defiende el dictamen. Rectifica el Sr. Boix Gomez. Rectifica también el Sr. Barzanallana. Se suspendió la discusión. Se levanta la sesión. Era las siete y media.

CONGRESO.

Extracto de la sesión del 17 de Julio de 1876.

PRESENCIA DEL SR. POSADA HERRERA.

Abierta a las nueve menos cuarto, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se leyó un proyecto de ley sobre construcción de un ferrocarril de la fábrica de Trubia. Juró un señor diputado.

Entrase en el orden del día, discusión del artículo 1.º de la ley de fueros.

El Sr. Navarro (D. Carlos), conminado el primer turno en contra, dijo, que en ningún asunto se ha declarado más respetuosamente en favor de la abolición de los fueros la opinión pública. Llamó la atención de la mayoría sobre las palabras consignadas en el preámbulo del proyecto por el señor presidente del Consejo de ministros, que dicen que puesto que los enemigos del país se cobijaban en sus montañas y no batían de bajar a sostener sus intentos en lucha legal, era preciso ir a buscarlos a ellas y conquistarlas con las armas.

No comprendía cómo un gobierno que sentaba principios tan absolutos en el decreto de 11 de Agosto de 1875, formula ahora un proyecto tan ambiguo al tratarse de la abolición de fueros. Verdad es que este gobierno, y especialmente el señor presidente del Consejo de ministros, es muy dado a ambigüedades.

Habla de los males ocasionados por la guerra. Se trata de una ley que premia a los liberales y castiga a los enemigos de la libertad.

No deben temerse al oírse sus protestas. No se detuyeron el ilustre Cavour y sus dignos compañeros ante las reclamaciones de Turin, de Nápoles, de Florencia, para llevar a cabo la magnífica coronación de la gran obra de la unidad de Italia.

Hablando del estado actual de las Provincias Vascoas, dijo que estas, aunque su totalidad carlistas, sentían ya alguna aversión a D. Carlos por su imbecilidad, por su concejales y por sus escuderos, si se le permitían estas palabras, y dicho sea con permiso de la mayoría, que aun en este momento quiere honrar el principio monárquico. (A laud al Sr. Garcia Lopez.)

Los liberales de las provincias vasco navarras están en tan exigua minoría, que no habrían podido defenderse a no haber sido con el auxilio de nuestras tropas, como los carlistas no habrían podido resistirse, sino por la federación de las provincias vasco navarras, porque es preciso reconocer que la guerra ha sido promovida y sostenida por los vascos navarras, porque los carlistas de Valencia, de Cataluña y de la Mancha, son ramificaciones de aquellas provincias, de las cual es un detalle que parece insignificante en que en todas partes se presentan con la tradicional boina, que no es indígena más que en aquellas provincias.

Reclama la unidad constitucional resuelta y sin ningunas reservas, y extrínseca que esta no se haga cuando el mismo señor presidente del Consejo de ministros ha empujado la opinión pública como orador, como escritor y como ministro; porque no se puede hacer responsable a nadie más que al señor presidente del Consejo, que es el brazo, la mano, la pluma y el cerebro de esa mayoría; los diputados de la sección vasca no aceptaban los presupuestos, y votaron con el gobierno porque el Sr. Cánovas se hizo cargo de la cartera de Hacienda, porque aquí hay un pancaotismo exagerado.

El señor presidente del Consejo de ministros negó que el ejército haya manifestado su opinión, como ha asegurado el Sr. Navarro y Rodrigo en contra de los fueros, porque el ejército no emite opiniones en contra de la opinión de la Cámara y del rey.

Dice que no es allí, como se ha dicho, insignificante el partido liberal que ha luchado al lado del ejército. Lee un telegrama del gobierno de los amigos del Sr. Navarro al gobernador de Vizcaya, ofreciéndole guardar y respetar los fueros.

El Sr. Maldonado Macanaz lee una proposición que apoya brevemente.

El señor ministro de Fomento declara su conformidad con ella, y se levanta la sesión. Era las diez.

Sesión de la tarde.

A las tres menos veinte continuó, bajo la misma presidencia, con asistencia de 16 diputados.

El señor conde de Xiquena sabe a la tribuna y lee un voto particular al dictamen sobre créditos extraordinarios y suplementarios.

El Sr. Quirós usa de la palabra para alusiones. El Sr. Dominguez, de la comisión, usa después de la palabra.

Dice que poco tiene que contestar al Sr. Navarro y Rodrigo, por haberlo hecho ya el presidente del Consejo.

Occupándose del carácter que ofrece la discusión que se sostiene, dice que los vascos no toman parte en ella de una manera asegurada, siendo sus discursos, más que una impugnación al proyec-

to, cuya justicia reconocen, un grito que les arranca la pérdida de sus instituciones.

El Sr. Navarro y Rodrigo rectifica. Sostiene que el actual proyecto puede ser una justificación.

Se declara partidario de que el ejército, aunque alejado de las luchas políticas, no sea sin embargo automático, sino que, por el contrario, participe del movimiento de la opinión en una cuestión como la presente, manifestada ya claramente por él mismo en Pamplona, San Sebastian y Bilbao, de conformidad con la opinión del país.

El Sr. Pidal consume el segundo turno en contra del art. 1.º Dice que va a romper una lanza en pro de los fueros, y en contra del acuerdo de los sostenedores del proyecto del gobierno. Como va a romper una lanza, prueba que profesa aun el amor al espíritu caballeresco, y aunque no sea ni un Cid, ni un Bayardo, será un D. Quijote, que falta hacen en el debate cuando solo se observan egoísmos, como el egoísmo de Sancho Panza. Con estos antecedentes, entra en el palenque con el siguiente mote: «Los pueblos más felices y más prósperos, son aquellos que respetan más su propia historia.»

Dedica un período de su peroración a decir que a la sombra de las instituciones vascoas, han florecido la agricultura, la industria y el comercio de aquellas provincias. Añade que al gobierno le quita sus fueros en el mismo momento en que todos los hombres políticos importantes de Europa y todos los publicistas examinan la organización de las referidas provincias. Trata de la cuestión de derecho, diciendo que se ha tenido por tales derechos desde Felipe II hasta Castelar, lo que hoy se llaman privilegios de las provincias.

Estos derechos no se oponen a la unidad constitucional, porque pretender que la nación exista bajo una uniformidad material, es cosa imposible. Además, se les prometió a los vascos en el convenio de Vergara que se les respetarían los fueros, y hay que atender que sin los migueletes de Guipúzcoa y los forales de Vizcaya, que combatieron el carlismo, sin esos voluntarios... ¿qué sería del liberalismo moderno y de los liberales!.

Cree que no es conveniente en estos momentos la supresión de los fueros. Recuerda el entusiasmo de los vascos por sus instituciones, y el respeto que les merecen el árbol de Guernica, a quien invocan diciendo que lo defenderán con el hierro hasta morir, si la tempestad y goces extraños agitan sus ramas. Recuerda también que en el mismo Congreso se ha censurado a determinados monarcas por haber intentado la abolición de los fueros, y en los mismos revolucionarios catalanes, atañados en un Manifiesto en 1868 al primer miembro de la dinastía de Borbon, porque les quitó los suyos.

El proyecto del gobierno es ley de represalias. ¿Por qué crimen? ¿Por qué se han levantado en armas? Al contrario; por eso mismo, aquellas provincias tendrían que reclamar contra los perjuicios que han sufrido. (Romores.) Supongamos que solo las Provincias Vascoas se ha levantado en armas. ¿Por qué se las castigó? ¿Qué delito han cometido? ¿Será el delito de la revolución?... ¿Y esto ante la restauración? Yo pregunto desde el presidente del Consejo de ministros hasta el señor Cardenal.

Si cuando desahogamos el triunfo de S. M. el rey Don Alfonso se hubiese presentado una comisión de las provincias con una comisión del cuartel real de D. Carlos, ofreciendo poner los armas al servicio de Don Alfonso, a condición de los fueros, ¿qué se hubiera hecho?

Supone que el cañón de Alcolea rompió el convenio de Vergara.

Prosigue diciendo que el carlismo, al fin y al cabo es una causa política, y que los carlistas no se levantan en armas como se supone generalmente. (Romores.) Si señores diputados; allí no hay esas cosas famélicas que nos pintan, etc. etc. (El Sr. Pidal recita un párrafo de un libro del señor presidente del Consejo de ministros escrito sobre las provincias vascoas, y mientras lo recitaba, el Congreso permanecía en absoluto silencio.)

Cuando el Sr. Pidal hubo concluido se dirige a la mayoría, añadiendo a los párrafos que recitó otros análogos, pero que no son del Sr. Cánovas del Castillo. (El Sr. Romero Robledo: ¡Y Rosas Sarraniegua! ¡Y el cura Santa Cruz!)

(El Sr. Pidal dice entonces: Pues esto conteste cidio, señores, que es del presidente del Consejo de ministros. El Sr. Ulloa: ¡Si ya lo sabíamos! El señor ministro de la Gobernación: Lo sabíamos ya, lo sabíamos.) (Risus.)

El Sr. Pidal declara que había citado aquellas palabras para provocar una interrupción. Termina haciendo consideraciones sobre el árbol de Guernica, diciendo que vivirá y revivirá aunque la segar destruya sus ramas y su tronco.

El señor ministro de la Gobernación dice que ha oído al Sr. Pidal defendiendo a los carlistas; se ha llamado a sí mismo D. Quijote, verdugo al gobierno; jocosos de no se cuántas clases a la mayoría, y equívoco como Sancho Panza a la mayoría. El señor Pidal le ha hecho la apología del carlismo.

Añade que no se puede escuchar con tranquilidad la defensa de aquellos que ocasionaron los crímenes de Estella, y los crímenes de Rosas Sarraniegua. Pro nada de eso le importa al Sr. Pidal; nada le importa los festinamientos de Estella, sin contar con los de Olaz; nada los descarrilamientos, nada de lo que ha hecho el carlismo, contra el que absolutamente todos los liberales de todos los matices hemos combatido.

Pero cómo le ha de importar eso, si lo consideraba como el hecho de Sagunto, como la proclamación del rey legítimo, que no ha hecho derramar ni una lágrima, ni una gota de sangre que ha sido el lazo de unión y de concordia entre los españoles. (Brisas, muy bien.) El señor ministro rechaza con energía la defensa que el Sr. Pidal le ha hecho del carlismo; dice que hay algunas gentes que solo tienen la religión para fines puramente mandamental, y termina su discurso, protestando contra el acto de uno que se llama partidario de la dinastía legítima haya hablado en contra de la monarquía legítima.

El Sr. Mena y Zorrilla, de la comisión, dice también que la Cámara ha escuchado la apología del carlismo. Es necesario que los cantos de Ipara-

guirre no se reproduzcan al pie del árbol de Guernica; es necesario destruir esa idolatría estúpida, esa culto idolátrico de las provincias y santificarlo por el culto del derecho y la libertad. El Sr. Mena declara que el proyecto no es ley de castigo, y expone algunas otras consideraciones en contra del discurso del Sr. Pidal.

El Sr. Cardenal pregunta con qué derecho, y por qué motivo el Sr. Pidal ha tratado de que interviniera en el debate aludiéndole tan repetidas veces.

Recuerda que predijo que el Sr. Pidal, por el cambio de la intransigencia, llegaría al carlismo. El Sr. Pidal ha llegado. Recuerda también que la pasada guerra civil, no la ocasionaron los fueros, ni la cuestión religiosa, cosas que no se habían tocado aun para nada.

Los fueros no tienen defensa desde el momento que se han armonizado con el carlismo. Los fueros no han muerto por la proposición del Sr. Flori, sino por la impudente defensa del Sr. Pidal.

El Sr. Quirós hace uso de la palabra para alusiones personales.

El Sr. Pidal declara en su rectificación que todo lo que ha dicho ha sido por cuenta propia, y no se ha puesto de acuerdo para nada. Contesta a las observaciones del Sr. Mena, diciendo que ha citado el canto de Iparaguirre como una precaución para lo que pueda servir en lo porvenir.

Contestando al ministro de la Gobernación, dice que solo ha sostenido el modo oculto con que se levantan las partidas carlistas en las Provincias Vascoas. Añade que no merece el dictado de carlistas, dictado que también mereció el señor ministro cuando quería realizar el derecho por medio de la fuerza, y éste sacarla de los cuarteles.

Habla de la revolución de Setiembre, sosteniendo que parece que está en el gobierno por el señor Romero Robledo.

El señor ministro de la Gobernación cree que el plañidero canto del Sr. Pidal, era una defensa del carlismo.

El Sr. Pidal rectifica de nuevo, manifestando que ya era público el juicio que la guerra se había merecido.

El señor ministro de Gobernación dice que le extraña la pretensión del Sr. Pidal de deprimir la monarquía.

El Sr. Pidal contesta que su situación es en este punto muy clara, porque dijo en las Cortes federales, y entre las turbas, que cualquiera que se hubiese sublevado desde 1868 hasta aquellas Cortes, hubiera cometido un acto de justicia. Si entonces dijo esto, no rebaja ni deprime la monarquía, ni pretende probar que la sucesión justa y legítima.

El Sr. Salsola comienza a consumir el tercer turno en contra del art. 1.º del dictamen.

NOTICIAS DE PROVINCIAS.

Un periódico de Tarragona ha publicado la siguiente noticia:

«Es el caso que en Saná, provincia de Barcelona, existía en la iglesia una Virgen de un tamaño más que regular. Parecía al cura párroco más adonada a la devoción de los fieles una imagen de menores proporciones, y mandó hacerla conforme a sus deseos. ¡Y saben Vd. qué hizo de la primera! Llamó a un carpintero y le ordenó que redujese a aquellas la Virgen. Resistióse el carpintero, pero al oír de los autorizados labios del sacerdote que de no hacerlo él, se lo encargaría a otro, desistió el artesano y la imagen se hizo pedazos. Aun falta un detalle: los restos de la Virgen mayor, sirvieron para avivar el fuego con que calentó la colofona se empleó para la construcción de la menor.»

Los periódicos de Canarias recibidos ayer, dan noticia de que se va a crear un instituto de segunda enseñanza en Santa Cruz de Tenerife, por iniciativa de la Sociedad económica, e incorporándose al mismo la escuela de náutica, abonada el ayuntamiento la subvención de 20.000 reales anuales y la de 12.000 la imprenta Sociedad.

Nos escriben de Vinaros: «En el vecino pueblo de Benicarló, centenares de menesterales y jornaleros se han declarado en huelga y han dirigido una exposición al municipio pidiendo que se supriman los derechos de consumos; que se cubra la cantidad exigida por el gobierno por medio de un reparto, y finalmente, reclamando un aumento de dos reales en jornal.»

La manifestación es pacífica. El gobernador y jefe de la guardia civil, con media compañía, han salido para dicho punto.

Segun dice un periódico de Sevilla, han sido declarados cesantes todos los empleados de la fábrica de tabacos de aquella ciudad.

De el Diario de Reus:

«El día 18, por la noche, como pocas veces habrá sucedido en Tarragona, estando el país en estado normal, se encontraban en dicha ciudad seis oficiales generales del ejército, a saber: un teniente general, D. Gabriel Baldrich; dos mariscales de campo, Sres. Nicolas y Fanio, y tres brigadieres, Sres. Arcoz, Ahumada y Mopleon.»

Nos dicen de Alicante: «El sábado último, voló una diligencia cerca de la estación del ferrocarril.

Los viajeros sufrieron algunas contusiones y leves heridas.»

Dica la Gaceta de Barcelona:

«Con el debido respeto y las naturales consideraciones que se acostumbra a guardar con las personas sensibles, a quienes se va a dinguarar una mala noticia, ponemos en conocimiento de la empresa del ferrocarril de Zaragoza que uno de los heridos de la catástrofe de Sabadell estaba ayer sin esperanza de vida, pues a la gravedad de la contusión que recibió, se unió una congestión cerebral ocasionada por el terrible espanto que debió sentir.

La inmensa, previsora, sensible y caritativa empresa del ferrocarril de Zaragoza sabe sumar y tiene memoria; sabrá, por lo tanto, que si a los diez y nueve muertos de Tarrega se añade uno; los muertos serán veinte; no ignorará que algunos ha-

cidos están desahucados y confiadamente podrá esperar en que llegará a las dos docenas de difuntos.

Examinamos decir que el Sr. Faquineto debe entenderse también de nuestra noticia. El, el inventor de las causas inexplicables, el hombre en cuya palabra se fin los desventurados que corren a seguro accidente, en el ferrocarril de Zaragoza, no debe ignorar cuántas y cuáles son las vicisitudes.»

Desengañese, estimado colega, no hay peor sortida que el que no quiere oír.

Leemos en un periódico: «En algunos países del extranjero, como Alemania, para prevenir que el descarrilamiento de un tren pueda producir un siniestro, se ha adoptado un sistema tan sencillo como seguro. Consiste en una cuerda, que pasando por encima de los vagones, va desde la máquina hasta el furgon del guarda freno.

De esta manera, al notarse el descarrilamiento, al mismo tiempo que se enfrena al tren, se avisa a los maquinistas para que paren la velocidad, y es mucho más fácil evitar un percance. No parece que las empresas de nuestro país harían mal en adoptar el mismo sistema; pues la experiencia enseña que toda precaución es poca para evitar un siniestro.

Comprendemos que esto se haga en el extranjero; pero aquí en España, donde hay línea en la que no ocurre más que un siniestro diario, no es cosa de tomarse esa molestia; mucho más, cuando tenemos la suerte de contar con ingenieros tan prevenidos como el Sr. Faquineto, inventor de las causas inexplicables.»

NOTICIAS DEL EXTRANJERO.

NOTAS TELEGRÁFICAS.

Vienna 16.—Los telegramas de origen turco insisten en que los serbios, que habían invadido el territorio otomano por la parte de Widdin, se han visto obligados a penetrar de nuevo en Servia, gracias al movimiento ofensivo hecho por el ejército turco.

Aquí se cree generalmente que los turcos ganan cada vez más terreno, lo cual parece confirmar la ambigüedad de las noticias de Belgrado.

Paris 16.—Una correspondencia de Belgrado asegura que el pretendiente serbio Karageorgewitch ha perdido completamente el prestigio en aquel país al saberse que estaba en relaciones secretas con los turcos.

Una partida de búscos, que sostenía la causa del pretendiente, se ha puesto a disposición del gobierno serbio.

No hay ninguna noticia positiva del teatro de la guerra. Los rúmcres de una gran batalla no se continúan.

Los turcos tratan de emprender ahora con gran vigor las operaciones, habiendo recibido considerable refuerzos.

Fabra.

(Servicio continental.)

Vienna 17.—De procedencia turca se reciben algunas noticias dando cuenta de varios combates posteriores a la jornada del 13 en las inmediaciones de Widdin.

Dicen que las tropas serbias han sido batidas, habiendo repasado a Timok.

Añaden que el gobernador de Pizna, en la Bulgaria, avanza con 2.000 en Servia.

Bucharest 17.—El ministro de la Guerra ha presentado a la Cámara un proyecto de movilización del ejército y convocaría parcial de las reservas.

Agencia Americana.

La proposición de M. Paris, en nombre de la comisión de senadores encargada de examinar el proyecto de ley de M. Waddington; ha quedado en la mesa de la alta Cámara francesa, para su examen.

Escriben de Livan al Siecle.

«El partido clerical de esta ciudad ha aprovechado la ocasión de celebrarse la fiesta de San Ireneo, para hacer una manifestación político-religiosa. Han asistido todas las congregaciones y ordenes católicos. Ha habido profusión de banderas y oriflamas; pero los moradores del barrio de San Ireneo han permanecido fríos y silenciosos ante este alarde de jesuitismo ultramontano.

Se extraña que la autoridad, tan rigida en la cuestión de la naturaleza de los círculos republicanos, establecidos por M. Durón; sea tan tolerante con las asociaciones que reciben sus inspiraciones de Roma.»

Dicen de Marsella: «La unanimidad de la elección de M. Penlandier, candidato republicano, si ha quitado parte de su interés a su elección, prueba claramente el espíritu eminentemente democrático del país.»

Escriben al Siecle, desde Marsella; M. Maurice Jougaud, redactor del Vengador, recientemente condenado a 90 días de prisión, ha sido detenido en la estación del ferrocarril y conducido a la cárcel.

La extensión de originales nos obliga a retirar una interesante correspondencia que ayer recibimos de Paris.

NOTICIAS GENERALES.

Se nos ruega la rectificación siguiente: «En el vuelo de la diligencia de Burdongo a Puente de los Fierros (Asturias), no murieron dos viajeros, como han dicho algunos periódicos; hubo solamente algún herido de poca consideración. El vuelco ocurrió, no por el mal estado de la carrete-



# EL GLOBO

## DIARIO ILUSTRADO

### INSTRUCCION.—MORALIDAD.—RECREO.

Publicistas de gran mérito, así nacionales como extranjeros, colaboran en este periódico sobre cada una de las materias siguientes: Historia.—Filosofía.—Ciencias.—Economía política y social.—Literatura.—Artes.—Religion.—Industria.—Comercio.—Novelas.—Cuentos.—Viajes.—Modas.—Correspondencias de Europa y América.—Revistas de Política exterior.—Crónicas bibliográficas y teatrales.—Biografías de todas las eminencias de nuestra época, etc., etc.

Contiene noticias exactas de carácter político y general, extractos de las sesiones de Cortes, discursos íntegros, despachos telegráficos, reseñas de las Academias y demás círculos científicos, etc.

Acompañan al texto magníficos y originales grabados.

Director: JOAQUIN MARTIN DE OLIAS.

#### PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid, un mes 6 rs.  
Provincias, trimestre, 24 rs.  
Extranjero y Ultramar, trimestre, 60 rs.

#### PRECIOS DE VENTA

Madrid, 25 ejemplares, 4 rs.  
Provincias, idem, idem, idem.  
Extranjero y Ultramar, idem, idem, 20 rs.

ANUNCIOS, medio real línea. COMUNICADOS Y REMITIDOS á precios convencionales. RECLAMOS, 4 rs. línea.

Todo pago es adelantado.

Dirección, redacción, administración, imprenta y máquinas, CAÑOS, 1.

La correspondencia política y literaria se dirigirá con sobre al Director.

La correspondencia económica con sobre al Administrador.

—Sobre mí, querido Spark. Tengo un secreto que me ahoga, y que solo puedo confiar á vos.

—Hablad,—respondió el estudiante,—no rehusaré oiros afectando una modestia hipócrita. Los que temen escuchar una confidencia es porque tienen miedo de guardar un secreto ó de hacer un favor.

—Necesito, en efecto, que me hagais un gran favor; pero no es vuestro brazo lo que reclamo para salir del mal peso en que me encuentro. Es á vuestro corazón á quien llamo en socorro del mío; es á vuestra razón á quien quiero interrogar; es un buen consejo lo que os pido.

—Mucho pedir es, y no sé si podré satisfaceros. Haré lo que me sea posible, buscaremos los dos, y Dios nos ayudará.

—Estais en una posición desinteresada respecto al asunto de que voy á hablaros; no conocéis á la persona de quien se trata, y la juzgareis sencillamente por los hechos que os voy á referir.

—Tened cuidado, mi querido amigo; eso es serio. Si desnaturalizais los hechos ó ignorais alguno, no podremos juzgar con verdadera rectitud.

—Juzgareis solamente lo que sé y lo que os diga; y como no estais bajo el encanto de la serpiente, podreis ver más claro que yo.

—Se trata de un asunto de amor, de una mujer, á lo que veo.

—Se trata de una mujer, sí. ¿Conoceis á la princesa Quintilia?

—¿Cómo quereis que la conozca, si solo hace ocho dias que estoy aquí?

—¿No os han hablado de ella?

—Sí; los infelices á quienes ha favorecido, los pobres á quienes ha socorrido me han hablado de ella como de una mujer bienhechora.

—Todas esas mujeres lo son,—dijo San Julian.

—¿Qué mujeres?—preguntó ingenuamente Spark.

—¡Ah! Ya veo que no la conocéis, pues de otro modo no me preguntarais lo que es.

—Me parece que tenéis ya vuestra opinión formada; y en ese caso, ¿para qué me consultais?

—Para saber si debo huir de ella y olvidarla, ó perseguirla y arrancarla el antifaz. Voy á contaros lo que me ha sucedido en el espacio de siete meses que llevo á su lado.

Spark escuchó la historia de San Julian con gran atención, pero con tanta frialdad, que el narrador no pudo en manera alguna presentir el juicio que formaba su auditor. La tranquila fisonomía del estudiante no dejó ver ninguna expresión, y de sus labios se escapaba el humo de su pipa en

nubes tan regulares, como si estuviera escuchando la lectura de un periódico.

Cuando San Julian hubo terminado, Spark hizo esa especie de gesto que se reduce á alargar un poco el labio inferior, y que generalmente se traduce por estas palabras: "Todo eso no vale nada."

Después de un momento de silencio dejó la pipa sobre la yerba, y dijo:

—Amigo mío, antes de deciros lo que pienso de la princesa Quintilia, permitidme que os manifieste lo que pienso de vos. Sois muy noble, pero muy altivo; muy virtuoso, pero muy intolerante; muy severo, pero muy desconfiado. ¿De qué proviene eso? ¿Acaso habeis sido educado por algun cura católico?

—Sí,—respondió San Julian;—fue mi mejor amigo.

—Comprendo entonces vuestro carácter, y aun reconociéndole por muy bello, quisiera que tratáseis de modificarle, quitándole esa corteza ruda y nudosa. No creo que el paje os haya dado buenos consejos, y me parece un mal corazón y un intrigante peligroso. Lejos de burlarme, como él, de la austeridad de vuestros principios, los apruebo, y declaro que si la princesa Quintilia fuera tal como la habeis pintado, hariais bien en alejaros de ella; pero...

Spark se detuvo un momento, y luego continuó:

—Pero creo que estais equivocado y que es una excelente mujer.

—¿Cómo! ¿A pesar del asesinato de Max?

—No creo en ese asesinato. La muerte de un hombre no está suficientemente probada con su ausencia, ni lo está tampoco la de un amante por un fruncimiento de cejas.

—¿No creéis en ese crimen? Demostradme que es falso y os daré las gracias. Pero, ¿y el vicio? ¿Y la crápula?

—La galantería, debéis decir. Una mujer puede ser galante y honrada. Yo no soy aficionado á las mujeres galantes; pero tampoco las condeno y las miro con indiferencia. Si la princesa es así, alejaos de ella y no la denigreis.

—Todo eso os parece fácil, Spark; pero la amo con delirio y...

—Hacéis mal.

—Pero, en fin, lo que os he referido prueba que esa mujer...

—Todo eso no prueba nada, sino que habeis contraído la costumbre de verlo todo negro. Quitad, quitad eso de vuestro carácter: es una mala yerba.

—Pero, amigo mío, una mujer que de tal manera habla del candor y del